

## Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	2571
EXPEDIENTE:	1094/2022

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** C. JOCELYN ANAID VALERIO RAMIREZ Y COOP. **PROPIETARIO PRESENTE** EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU Y SUPERFICIE DE: 163.32 M2 PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: COL. UBICADO EN C. CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 2569 DE FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-26143 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 68.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL QUE CONSTA DE 3 (TRES) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL (S) CON UN TOTAL DE 68.00 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 2572 QUE CONSTA DE 2 (DOS) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSBLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN **DE** 2022 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANG DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ARROLLO UR ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



## Coordinación de Desarrollo Urbano





	CED. CAT.:	02-192-	
		FECHA 19 DE Octob	re DE 20 22
All.			,
NOMBRE	celyn Anai	di Valerio Ram	125 1 (00 C
CALLE			
OLONIA			
EFERENCIA			
	, TIPC	D DE TRÁMITE:	
IC. DE CONSTRUCCION:	Locales		TRÁMITE:
INICIO AMPL.	REG.	NOT DE LA COMPANSA	115-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1
LANTA BAJA	68.00 N	Λ <sup>2</sup> BARDA	or the same
SUPERFICIE 1 er. NIVEL		1 <sup>2</sup> CON CALLE	M.L
UPERFICIE 2do. NIVEL	N	M <sup>2</sup> EN COLINDANCIA	M.L
UPERFICIE 3er. NIVEL	N	M <sup>2</sup> EN COLINDANCIA	M.L
UPERFICIE 4o. NIVEL	N	M <sup>2</sup> EN COLINDANCIA	M.L
OTAL	N	1 <sup>2</sup> DEMOLICIONES	M <sup>2</sup>
LINEAMIENTO	×	USO DE VIA PÚBLICA	DIAS
PRINCIPAL	10.00	M.L LIC. DE SUBDIVISIÓN	$M^2$
ECUNDARIO		M.L	
		M.L ANUNCIOS	
NUMERO OFICIAL	×		
REGISTRO DE PLANO	X	CONSTANCIA DE	
IC. DE USO DE SUELO	X		
OTAL DE PREDIO	163.321	Λ <sup>2</sup> OTROS	
	200111451		
	DOCUMEN	ITACIÓN ENTREGADA OBSE	RVACIONES
DRIGINAL Y COPIA PARA CO			
DRIGINAL Y COPIA DEL RECII		<u> </u>	
DRIGINAL Y COPIA DE LA CREDI DRIGINAL Y COPIA DE LA CREDI			
COPIA DE CONTRATO DE SERVI			
DE PAGO			
ICENCIAS ANTERIORES (EN CA			<u> </u>
DRIGINAL Y COPIA DE AUTORIZ	ACION DE CAMBIO Y USO DE	SUELO	
CROQUIS	ORIGINAL	No. DE COPIAS	
PLANO ARQUITECTÓNICO		No. DE COPIAS 4	
MEMORIA DE CÁLCULO	ORIGINAL	No. DE COPIAS	
OTROS:			
	Table 1	TIFICACIONES	
NUMERO(S) DE NOTIFICA	CION(ES)		
NOTIFICADOR:		7) 11	
ECHA PARA RECOG	30:	28 DE Octob	C DE 20 22

Eliminado: 4 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XII, XIV de la Ley 316 de Protección OCUMENTACIÓN de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral, dirección, teléfono y firma).